

UN LIBRARY

JUN 24 1980



NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/34/577/Add.1/Rev.1*
23 mayo 1980
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Trigésimo cuarto período de sesiones
Tema 80 b) del programa

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER: IGUALDAD,
DESARROLLO Y PAZ

La condición y el papel de la mujer en la educación y en las
esferas económica y social

Informe del Secretario General

Adición

* El documento A/34/577/Add.1 sólo se publicó en inglés.

INTRODUCCION

1. Debido a las estrictas limitaciones impuestas sobre el volumen de la documentación, la presente adición sólo contiene una selección de la información que se considera indicativa de los principales aspectos de la condición de la mujer. En la selección se han tenido en cuenta las evaluaciones realizadas recientemente del valor de la información estadística disponible en esta esfera, en particular la labor del Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, de Ginebra.
2. Cabe señalar que la información que figura en las columnas 3 a 16, 19 y 21 de los cuadros sólo se refiere a mujeres.
3. La información se limita a la que figura en las series principales de documentos publicados por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, a los que se deberá recurrir para obtener mayores detalles y, particularmente, anotaciones importantes. En la medida de lo posible, la información se refiere a los años 1975 a 1980, aunque en algunos casos se ha incluido la correspondiente a años posteriores a 1970, cuando se disponía de esta información y si no se habían producido después de esa fecha cambios sociales importantes que limitaran la pertinencia de esa información.
4. Se utilizan los símbolos siguientes, que son los utilizados por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas:

Categoría no aplicable	..
No se dispone de datos	...
Magnitud cero	-
La magnitud es distinta de cero pero inferior a la mitad de la unidad utilizada	0
Estimación hecha por las Naciones Unidas	x

Las abreviaturas utilizadas son las siguientes:

MA	-	país menos adelantado
SL	-	país sin litoral
I	-	país insular en desarrollo
MGA	-	país más gravemente afectado por los actuales aumentos de los precios de los alimentos, los combustibles y los fertilizantes.

Cuadro (continuación)

Región a/ País	Contexto macroeconómico		Situación demográfica de la población femenina				Matrícula en enseñanza escolar %					Empleo de la mujer en el sector urbano moderno, 1970-1977			Situación de la migración internacional 1978		Comportamiento en cuanto a la reproducción					
	Situación económica según la clasificación de las Naciones Unidas 1975	PIB per cápita (en dólares EE.UU., 1975)	Total estimado (en millones, 1975)	Porcentaje urbano	Esperanza de vida al nacer (promedio 1975-1980)	Porcentaje de recién nacidos que sobreviven (promedio 1975-1980)	Porcentaje con edades comprendidas entre 0 y 14 años (estimación para 1980)	Tasa de escolarización para mujeres de edades comprendidas entre 6 y 11 años (1975)	Tasa de escolarización para mujeres de edades comprendidas entre 12 y 17 años (1975)	Tasa de escolarización para mujeres de edades comprendidas entre 18 y 23 años (1975)	Muchachas en el segundo nivel de capacitación técnica (pore infraje, 1975)	Mujeres en el tercer nivel de tecnología/ciencia (porcentaje, 1975)	Exposición con porcentaje de las mujeres de edades comprendidas entre 15 y 59 años	Porcentaje de puestos de administración ocupados por mujeres	Porcentaje de puestos de producción ocupados por mujeres	Población femenina rural expresada como porcentaje de la población femenina total de edades comprendidas entre 15 y 59 años (estimado en 1975)	Emigración	Emigración	Políticas gubernamentales sobre la utilización de contraceptivos (1976)	Tasa de fecundidad total por mujer (promedio 1975-1980)		
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)		
América Central																						
Costa Rica	MIA	959	1.1	45	73	96	38	95	50	14	17g/	...	22f/	11f/	12g/	58	12g/	E,4	3.6	
El Salvador	MIA	458	2.4	41	66	98	45	65	10	41	14	33	13	26	55	E,4	6.0	
Guatemala	MIA	572	3.6	38	60	98	44	45	5	18c/	15	59	62g/	E,4	5.7	
Honduras b/	MIA	562	1.8	33	60	91	48	67	7	39	7	8	17g/	23g/	25g/	64	48g/	D,4	7.1	
México		1,055	34.8	62	68	94	45	60	7	20	18c/	20j/	17j/	36	30g/	F,4	6.3	
Nicaragua b/		701	1.4	30	58	90	47	67	10	7	20	...	21 d/	12d/	16d/	47	43d/	E,4	6.6	
Panamá b/		1,290	...	51	72	55	70	29	7c/	13e/	11e/	22e/	D,4	...	
Caribe																						
Bahamas	I	3,109	52c/	14c/	11c/	...	xx	E,3	...	
Barbados	I	1,434	0.1	...	73	98	26	9c/	24j/	32j/	22j/	xx	F,4	2.2	
Cuba b/	I	799	4.9	62	74	97	32	122k/	...	42k/	...	9	33e/	36	D,4	2.5	
Dominica	I	557	13	...	8	15e/	20e/	xx	D,4	5.0
República Dominicana b/	I	722	2.9	42	65	92	45	79	15	54	34e/	F,4	...	
Granada	I	391	7d/	xx	F,4	...
Haití b/	I, MIA, MIA	185	3.0	23	53	87	43	34	16	2	...	8	76	..	xx	...	82d/	F,4	5.9	
Jamaica b/	I	1,110	1.1	25	73	98	39	90	5	2	25j/	28j/	71	..	xx	F,4	4.1
Trinidad y Tabago	I	2,004	0.6	18	73	97	33	96	64	8	3e/	22g/	236j/	...	13j/	30	..	xx	10e/	F,4	2.6	
América del Sur																						
Argentina b/		1,550	13.6	76	73	97	28	100	66	27	58	12j/	...	7c/	11c/	21	xx	..	8e/	A,2	2.9	
Bolivia b/	SL	363	2.8	...	54	84	44	63	39	10	20j/	45j/	15j/	xx	49j/	A,2	6.5	
Brasil		1,028	65.4	57	68	95	41	71	24	58	37g/	11g/	35	37e/	D,4	4.9	
Chile		968	5.6	70	70	94	32	100	85	17	30g/	17c/	11c/	15e/	E,4	5.1	
Colombia b/		578	13.4	66	65	94	40	67	12	40	..	xx	...	20f/	D,4	4.4	
Ecuador b/		591	4.0	43	63	92	44	79	28	54	30g/	D,4	6.3	
Guyana	MIA	582	0.4	30	73	97	40	87j/	61/	...	13e/	17g/	...	12g/	15g/	70	D,2	3.9	
Paraguay b/	SL	575	1.5	19	66	95	44	76	10	57/	15e/	23e/	...	15e/	28e/	56	..	xx	...	D,4	5.8	
Perú b/		758	8.9	60	59	88	43	78	67	25	18c/	24f/	...	14e/	14e/	37	25e/	D,4	5.6	
Suriname		1,369	0.2	...	71	97	49	3	xx	D,2	6.2
Uruguay b/		1,302	1.5	86	73	96	26	72g/	80g/	2g/	13f/	7g/	33	17	20	14	..	xx	6	A,1	2.9	
Venezuela b/		2,278	7.4	79	69	96	41	74	58	19	35e/	...	32j/	11j/	12j/	19	xx	..	27g/	D,4	4.9	

a/ Las agrupaciones regionales corresponden a las del Demographic Yearbook.

b/ Indica un país cuyo gobierno contestó al cuestionario sobre la aplicación del Plan de Acción aprobado en la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer (véase el documento A/54/577).

c/ Información correspondiente a 1970.

d/ Información correspondiente a 1971.

e/ Información correspondiente a 1972.

f/ Información correspondiente a 1973.

g/ Información correspondiente a 1974.

h/ Información correspondiente a 1975.

i/ Información correspondiente a 1976.

j/ Información correspondiente a 1977.

k/ Sólo se dispone de las tasas brutas.

l/ Corresponde a muchachas y mujeres de más de 6 años de edad.

m/ Corresponde a muchachas y mujeres de más de 10 años de edad.

n/ Corresponde a muchachas y mujeres de edades comprendidas entre 9 y 49 años.

Notas y fuentes

- Columna 1 Indica países en desarrollo que son particularmente sensibles a los problemas del desarrollo. Fuente: E/1978/86 (part II), párr. 5; TD/241, anexo I; TD/242, anexo 1, pág. 1; Estudio Económico Mundial, 1977 (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: E.78.II.C.1).
- Columna 2 El Atlas Mundial del Niño (Washington, Banco Mundial, 1979), anexo A.
- Columna 3 Estimación hecha por la División de Población de la Secretaría de las Naciones Unidas sobre la base de la evaluación de la información disponible en 1978.
- Columna 4 Calculado a partir de una estimación hecha por la División de Población sobre la base de la evaluación y normalización de la información disponible en 1978-1979.
- Columna 5 Igual que la columna 3.
- Columna 6 Probabilidad media de que las niñas nacidas durante 1975-1980 sobrevivieran a finales de 1980. Estimación hecha por la División de Población sobre la base de la evaluación de la información disponible en 1978.
- Columna 7 Igual que la columna 3.
- Columnas 8 a 10 Tasas de escolarización para las tres categorías de edad, es decir, porcentaje de muchachas y mujeres escolarizadas, dentro de los correspondientes grupos de edad, independientemente de si lo estaban en los niveles primero, segundo o tercero de enseñanza. Por consiguiente, los porcentajes para el grupo de 6 a 11 años de edad son menores de lo que serían si se comparara el número total de muchachas matriculadas en el primer nivel de enseñanza con la población total de esa edad (es decir, las tasas brutas de escolarización). En el caso del grupo de 12 a 17 años de edad sucede lo contrario. El grupo de 18 a 23 años incluye a alumnos de los niveles segundo y tercero, así como estudiantes a jornada completa de 24 años o más. Fuente: Trends and Projections of Enrolment by Level of Education and by Age (París, UNESCO, 1977) cuadro VII, págs. 72 a 81. Las estadísticas para los países desarrollados y para los de economía planificada centralmente no se pueden comparar entre sí, pues para la mayoría de estos países sólo se disponía de estadísticas de las tasas brutas de escolarización. Fuente: Statistical Yearbook 1977 (París, UNESCO, 1978), cuadro 3.2, págs. 128 a 176. No se incluye información correspondiente a períodos anteriores.

Columna 11

Porcentaje de muchachas matriculadas en el segundo nivel de enseñanza que participaban en programas de formación técnica y profesional, es decir, no participaban en programas generales o de formación de maestros. Se ha excluido en general a los estudiantes a jornada parcial. Fuente: Statistical Yearbook 1977 (París, UNESCO, 1978), cuadro 4.5, págs. 252 a 313.

Columna 12

Porcentaje de todas las mujeres matriculadas en el tercer nivel de enseñanza que participaban en programas de ciencias naturales, ingeniería y agricultura. Incluye a las mujeres que participaban en programas que conducían a la obtención de un diploma no equivalente a un título universitario de primer grado, y las que participaban en programas que conducían a la obtención de un título universitario de primer grado, de posgrado o equivalente. Fuente: Statistical Yearbook 1977 (París, UNESCO, 1978), cuadro 5.2, págs. 363 a 406.

Columna 13

Total de mujeres que, según la información recibida, pertenecían a los siguientes grupos de ocupación: (0-1) profesionales, técnicos y trabajadores asimilados; (2) directores y funcionarios públicos superiores; (3) personal de oficina y afines, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores; (4) vendedores; (5) trabajadores de los servicios; (7-9) trabajadores en los sectores de producción y afines, como proporción del total de la población de mujeres de 15 a 59 años de edad. Fuentes: información sobre empleo, Anuario de Estadísticas del Trabajo 1977 y 1978 (Ginebra, OIT, 1977 y 1978), cuadro 2.B; información demográfica, Demographic Yearbook 1975, 1976 y 1977 (Nueva York, Naciones Unidas, 1976, 1977 y 1978), cuadro 7, págs. 188 a 252 (1975), págs. 166 a 231 (1976) y págs. 188 a 254 (1977). En algunos casos se utilizaron las estimaciones hechas por la División de Población de las Naciones Unidas; en esos casos se añade a la cifra el prefijo "x".

Columna 14

Porcentaje de mujeres, dentro del total de hombres y mujeres que se informó pertenecían al grupo de ocupación (2), directores y funcionarios superiores. Fuente: la misma que la de la información sobre empleo que figura en la columna 13.

Columna 15

Porcentaje de mujeres, dentro del total de hombres y mujeres que se informó pertenecían a los grupos ocupacionales (7-9), trabajadores en los sectores de producción y afines, conductores de máquinas y vehículos de transporte y trabajadores asimilados. Fuente: la misma que la de la información sobre empleo que figura en la columna 13.

Columna 16

Calculado a partir de una estimación hecha por la División de Población de las Naciones Unidas sobre la base de la evaluación de la información disponible en 1978.

Columnas 17 y 18

Indica niveles suficientemente altos de migración internacional de varones para que tengan una repercusión significativa en la condición y el papel de la mujer, directa o indirectamente. Fuentes: World Population Trends and Policies: 1977 Monitoring Report (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta E.78.XIII.3 y 4) vol. I, págs. 90 a 110 y vol. II, págs. 78 a 85 y anexo, cuadros 72 y 73, págs. 132 a 137; y E/CN.9/XX/CRP.1, págs. 247 a 270 y E/CN.9/XX/CRP.2/Add.a, cuadros A.XVIII (1-4, 11-14), págs. 123 a 126 y 145 a 148.

Columna 19

Fuente: Statistical Yearbook 1977 (París, UNESCO, 1978), cuadro 1.4, págs. 52 a 69. En un pequeño número de casos la información se refiere a muchachas y mujeres de más de 6 años (l), de más de 10 años (m) y de edades comprendidas entre 9 y 49 años (n).

Columna 20

En relación con los niveles de fecundidad, los gobiernos ofrecen incentivos para persuadir a las mujeres de que aumenten sus actividades de procreación (A), consideran que sería conveniente un aumento, pero no ofrecen incentivos (B), ofrecen apoyo e incentivos materiales para mantener las tasas actuales de actividad (C), no intervienen en la cuestión (D), consideran que la procreación es demasiado frecuente y el tamaño de la familia actual demasiado grande, pero no intervienen en la cuestión (E) y consideran que el nivel de fecundidad es tan excesivo que establecen contraincentivos y ofrecen incentivos a las mujeres para que reduzcan sus actividades de procreación. En relación con el uso de los contraceptivos modernos, los gobiernos limitan el acceso de la mujer a la información, la orientación y el suministro de anticonceptivos (1), no limitan el acceso pero no apoyan la prestación de servicios de planificación de la familia (2), apoyan las actividades de las organizaciones privadas y las autoridades locales que ofrecen servicios de planificación de la familia (3) y ofrecen servicios de ese tipo en el marco de los servicios públicos centrales a escala nacional (4). Fuente: E/CN.9/XX/CRP.2/Add.1, cuadros A.XVI.1-4, págs. 56 a 61.

Columna 21

Total de las tasas de nacimientos según la edad de la madre dentro del total de mujeres en siete grupos de edad, cada uno de 5 años, entre 15 y 49 años (es decir, tasas de natalidad en función de la edad). Estimaciones hechas por la División de Población de las Naciones Unidas sobre la base de la evaluación de la información disponible en 1978.